



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Diciembre de 2009

1075/09

Expte. N° 14.237/08

VISTO:

Que por la resolución N° 672-HCD-08 se acepta la inscripción como doctorando a la Ing. Fátima López; atento que mediante Nota ingresada N° 2639/09 solicita la acreditación de dos Cursos de Postgrado adjuntando las certificaciones pertinentes; teniendo en cuenta que la Escuela de Postgrado, aconseja acordarle los respectivos créditos a los dos cursos, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 357/09 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVII sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2.009)


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando Ing. Fátima LOPEZ, DNI N° 29.337.356, **Nueve (9) créditos**, por los Cursos de Postgrado que al pie se detallan:

“Caracterización Textural de Sólidos mediante Adsorción de Gases” – (Fac. Cs. Exactas – UNSa)	5 (Cinco)
“Biolixiviación y bioremediación de metales pesados” (Fac. Cs. Exactas – UNSa)	4 (Cuatro)
Total	9 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la doctorando, a la Directora y Co-Director de Tesis y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA